

Informe Beca "Doucet" 2022  
Alejandro Chiliguy  
(ICSOH-CONICET y Universidad del Salvador)

Entre enero y marzo de 2022 llevé a cabo una estancia de investigación en el Instituto Max Planck para la Historia y Teoría del Derecho. La propuesta de trabajo se tituló "La justicia episcopal en la antigua diócesis del Tucumán (1704-1740)" y tenía como objetivo utilizar el fondo "Doucet" del instituto para conocer el modo en que los obispos practicaron la administración de justicia en la América virreinal. Los recursos bibliográficos obtenidos a lo largo de la pesquisa me dotaron de herramientas para el análisis de la actuación de los prelados que estudio en mi tesis doctoral sobre el episcopado en España y América en tiempos de Felipe V.

Inicialmente el foco de mi trabajo se centraba en reconstruir los vínculos de poder entre aquellos que desempeñaron un papel en el ejercicio de la justicia eclesiástica, es decir, el obispo y sus provisos y vicarios. Para ello se indagó en sus conexiones con la élite local, virreinal y sus posibilidades de acceso o no a los círculos próximos al rey. A partir del intercambio y el aporte de los investigadores del instituto, añadí a mi perspectiva la necesidad de profundizar en el corpus vigente en aquel momento y el modo en que fue mediatizado por la actuación de los sujetos que lo aplicaron en casos concretos. La recuperación del marco legal me permite distinguir efectivamente si las actuaciones judiciales de la audiencia episcopal fueron totalmente originales o era algo que ya estaba contemplado por la normativa, y de ser así, si existe cierta afinidad con la práctica de otros prelados indianos.

A lo largo de la estancia se revisaron 76 obras del fondo Doucet y se sistematizó su consulta en cuatro partes. Primero se acudió a obras de carácter general, pero fundamentales, como el trabajo de J. Traslosheros sobre la audiencia episcopal mexicana que me otorgó claves de lecturas y herramientas para analizar a la justicia eclesiástica. Luego se recopilaron las obras y transcripciones de fuentes documentales específicas sobre el Tucumán y Río de la Plata, contabilizándose un total de 10 y 17 respectivamente. Entre ellas se destacan los estudios sobre genealogía que cuenta el instituto (5). Un tiempo especial requirió el área altoperuana y la peruana propiamente dicha por la dependencia y los vínculos existentes entre el Tucumán, la Audiencia y el Arzobispado de Charcas, y el círculo de los virreyes en Lima. En total se examinaron 11 libros dedicados al espacio charqueño y 14 sobre estudios peruanos. Finalmente se acudió a otros estudios relativos al clero en Hispanoamérica - un total de 24 - mayormente enfocados en Nueva España.

En cuanto a las instalaciones y dinámicas de trabajo, el Instituto Max Planck ofrece espacios adecuados para la investigación y permite al investigador trabajar con gran libertad. Además del fondo Doucet, la biblioteca cuenta con una importante cantidad de recursos en constante proceso de actualización y, asimismo, ofrece la posibilidad de acceder a préstamos interbibliotecarios. El número de ejemplares que se puede tener de manera simultánea y las renovaciones automáticas resultan de gran utilidad, facilitando la labor investigativa.

No sería justo valorar al instituto solo por sus instalaciones si no se rescata también la calidez humana de quienes lo animan. En este sentido, a pesar de las restricciones impuestas por la pandemia y el retorno a la virtualidad, se destaca la cordialidad de sus investigadores y del personal que estuvieron muy atentos a los requerimientos de los visitantes. Asimismo, destaco las reuniones latinas de los martes donde pude presentar mi proyecto y he recibido numerosos aportes que me permiten mejorar el trabajo. En este sentido, la virtualidad me permitió participar en otros eventos tanto del instituto como otros externos. Agradezco al Instituto Max Planck por la oportunidad brindada y a sus miembros por las orientaciones brindadas para el desarrollo de la tesis.

Frankfurt am Main, Marzo de 2022